



344544

344544

P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

a favor de Don Baldomero GIL ROMAN, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Cartagena, 314-316, por "MAQUINA CORTADORA DE VIANDAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria de patente de invención hace referencia a una máquina especialmente diseñada para su aplicación al corte de viandas, preferentemente volatería y caza menor, en la que todos sus elementos integrantes

5. han sido estudiados para que desarrollen su función con eficacia, aportando esta máquina numerosas ventajas en relación con los medios utilizados hasta hoy día para tales menesteres.

En efecto, sabido es que en la actualidad para

10. el corte de viandas en general, y más concretamente para

344544

19 AGO



- el sacrificado de aves o animales de caza menor, se vienen utilizando tijeras de tipo convencional, o bien un especial sistema de tijera que incorporado a la mesa de trabajo resulta más eficaz que aquéllas, pero que presenta al igual
5. que éstas el inconveniente de que hay que utilizarlo o mejor dicho accionarlo manualmente, lo que impide que el usuario pueda tener las dos manos libres para sostener el animal.

- Por la presente patente se dá a conocer una máquina que solventa el problema citado, ya que es de funcionamiento autónomo, característica ésta que redundará en un mejor y más rápido corte o sacrificado de los animales, resultando incluso de mayor seguridad para el usuario que los medios hasta hoy seguidos.
- 10.

- En esencia, esta máquina está integrada por una
15. cuchilla circular de corte, que recibe su accionamiento de un motor eléctrico, con la interposición de la oportuna transmisión, cuya cuchilla asoma por la plataforma superior de una carcasa que se encarga de alojar tanto al conjunto motriz, como a la zona restante de la cuchilla que va montada en un soporte interno apropiado de dicha carcasa. A
20. esta carcasa además se le acopla lateralmente, una vez ha sido montada la cuchilla, otro cuerpo que se encarga del cierre de aquélla y que por su especial configuración aumenta el ancho útil de la plataforma o bandeja donde se
25. depositarán los trozos de animal sacrificado.

Se extiende también esta patente al hecho de que en la parte posterior de la misma carcasa se articule un brazo acanalado con la misión de servir de carcasa protec-

344544

19 AGO



- tora de la cuchilla, y esencialmente rematado en un extremo aguzado sumamente apto para el hincado del animal; llevando incorporada esta carcasa protectora además, cerca de su zona trasera de articulación, un entrante o ranura que, en colaboración con un tornillo y una arandela permite el regular la posición de la misma carcasa, pudiendo adoptar la más apropiada en cuando a su uso en cada caso.
- 5.

- Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplos no limitativos del alcance de la invención, unas formas preferidas de llevarla a la práctica en representaciones esquemáticas.
- 10.

- En dicho dibujo: 1 figura 1 es una vista lateral en alzado de la máquina en cuestión, parcialmente seccionada para mostrar parte de su constitución interna; la figura 2 se corresponde con una sección longitudinal de dicha máquina, según el plano de corte II-II de la figura 3, la cual a su vez representa una sección transversal de la propia máquina según el plano de corte III-III de la susodicha figura 2.
- 15.

- Según tales figuras, la máquina cortadora de viandas objeto de la presente patente de invención comprende una carcasa principal 1, de configuración en "U" invertida, a la que se le acopla por cantoneras inferiores 2 de la misma una base 3 así como las correspondientes patas de apoyo 4.
- 20.
- 25.

En el interior de dicha carcasa va montado un electromotor 5 desde cuyas poleas 6 surge una transmisión por correa 7 hacia otras poleas 8 caladas sobre el eje 9,

344544

19 AGO.



5. de una cuchilla de corte 10, eje que recibe la fijación de una tuerca extrema 11 y que va montado en una aleta de soporte 12 en la que se prolonga la plataforma superior o bandeja de la carcasa 1, la cual se aprecia que en la zona cercana a la cuchilla 10 lleva una configuración ondulada 13.

10. En el propio lateral donde va montada la cuchilla 10, la misma carcasa 1 lleva unas aletas 14 para fijación o acoplamiento de una tapa lateral 15 que adopta una configuración en "L" invertida, de superficie superior 16 asimismo sinuosa, y dotada de manguitos transversales 17 para paso de los tornillos 18 que la fijan en aquella carcasa 1.

15. Un eje transversal trasero 19 de esta carcasa 1 es el que permite la articulación con ella de una envolvente protectora 20 para la cuchilla, que a tal efecto es acanalada y adopta la forma de un brazo rematado en un extremo aguzado 21, llevando esta envolvente, cerca de su punto de articulación, una ranura 22, para en colaboración con un tornillo 23 y una arandela 24, regular a voluntad la posición de fijación de dicha envolvente 20.

20. Con tal constitución de elementos, dispuesto el conjunto para su uso, el extremo aguzado 21 del brazo 20 facilitará el hincado de la vianda, y por tanto una mejor disposición de ésta para su corte, lo cual irá efectuando la cuchilla 10, depositándose los trozos sobre las superficies onduladas 13 y 16 de la carcasa 1 tapa lateral 15 respectivamente, habiéndose regulado previamente la posición del precitado brazo 20 mediante el conjunto formado por la ranura 22, tornillo 23 y arandela 24.

25.

344544 19 AGO



Serán independientes del alcance de la presente invención, los detalles constructivos y demás características que no alteren su esencialidad, utilizadas en su puesta en práctica, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las siguientes reivindicaciones.

5.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

10. 1. Máquina cortadora de viandas, caracterizada esencialmente por comprender una carcasa principal, dotada de los oportunos medios de apoyo, a la que lateralmente se le adosa una cuchilla de corte, de diámetro superior a la altura de la misma, que accionada por un elemento motriz instalado en el interior de dicha carcasa, recibe un brazo acanalado protector superior que la envuelve parcialmente, y produce el troceado de la correspondiente vianda, depositándolo sobre las superficies onduladas longitudinalmente de la plataforma superior de la mentada carcasa y de la misma superficie de una tapa lateral que se fija a ella superpuesta tras la cuchilla de corte citada.
- 15.
20. 2. Máquina cortadora de viandas, de acuerdo con la reivindicación anterior, caracterizada asimismo porque el brazo acanalado protector de la cuchilla de corte, tiene su extremo libre aguzado para facilitar el hincado de la vianda

344544

19 AGO



al inicio de la operación de corte, siendo portador además dicho brazo, cerca de su extremo articulado en la carcasa principal, de una ranura colisa que, en colaboración con un elemento fijador, permite graduar la posición del propio brazo, en relación con la más idónea para su uso.

5.

3. Máquina cortadora de viandas.

La presente memoria consta de seis hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 19 de agosto de 1.967.

Baldomero GIL ROMAN

p.a.

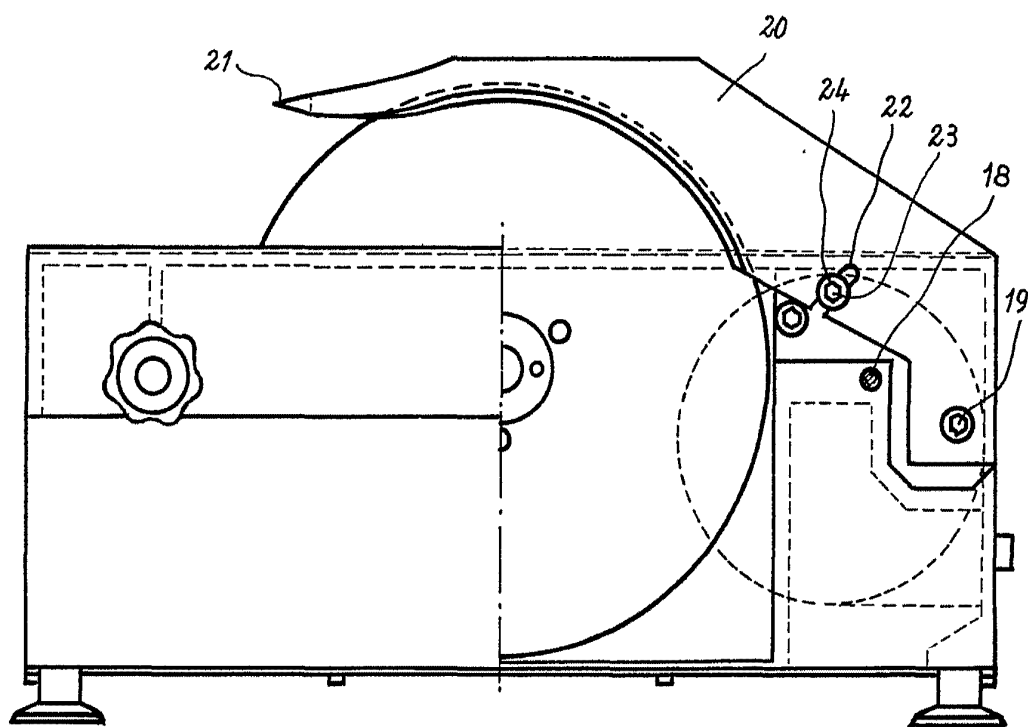
L. PONTI

S.P.

19 AGO. 1967



FIG. 1



15110/1

Barcelona, 19 agosto 1967

Baldomero GIL ROMAN

D.A. **ESPONIA**

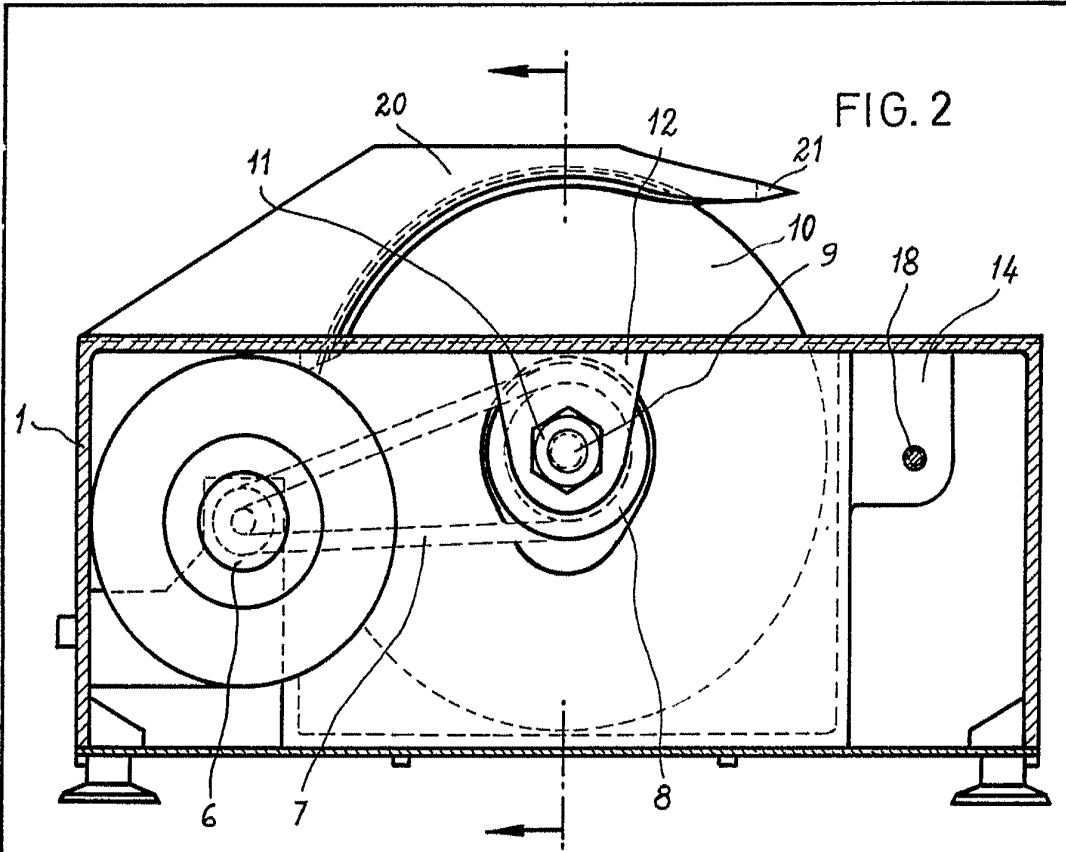


FIG. 2

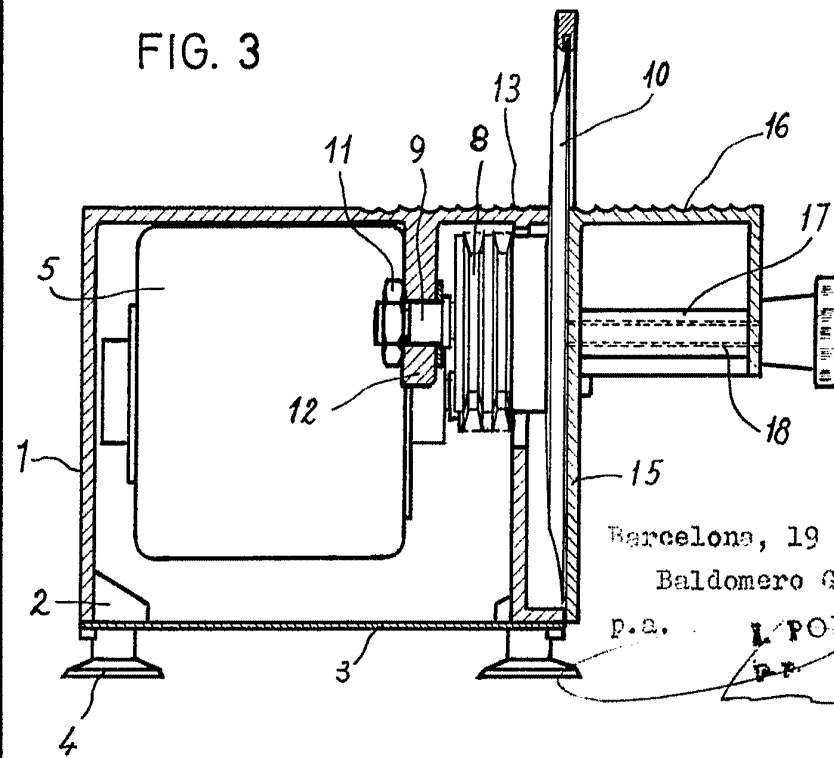


FIG. 3

19 AGO 1967

Barcelona, 19 agosto 1967

Baldomero GIL ROMÁN

P.º.º.

L. PONTI

P.º.º.

75110/2